

EL USO DE LAS FÓRMULAS DE TRATAMIENTO DE CORTESÍA EN EL ESPAÑOL MODERNO SIGLO XVI, XVII y XVIII (ÉPOCA COLONIAL)

Mg. Sc. Mirta Martínez Salvatierra¹

Resumen

Dentro de la comunicación se presentan contextos y situaciones comunicativas variadas y Bolivia no es una excepción. Esta investigación analiza fórmulas de cortesía como saludos, despedidas, peticiones y agradecimientos. Se enmarca en la gramática y otras disciplinas de la lengua, referido a la cortesía verbal de los siglos XVI al XVIII (época colonial) del Alto Perú (Bolivia). Es un estudio cualitativo y un diseño documental, también, cuantitativo y diseño longitudinal descriptivo encaminados por el objetivo general. El instrumento es la transcripción paleográfica, transcribe los documentos sin alterar la escritura original, manteniendo puntuación y grafía. Amerita el análisis de hechos paleográficos como documentos que muestran relaciones de cultura, intercambio intelectual en un país u otras regiones. Los datos para la investigación provienen de documentos históricos del español boliviano: “100 documentos para la historia lingüística de Bolivia en los siglos XVI al XVIII” (2000). Tiene un corte dialectológico-diacrónico, época colonial, ambientada en Bolivia.

Abstract

Within communication, various communicative contexts and situations are presented and Bolivia is no exception. This research analyzes courtesy formulas such as greetings, farewells, requests and

1 MARTÍNEZ SALVATIERRA, Mirta. Mg. Sc. Ciencias en Educación Superior, Lic. en Lingüística e Idiomas, Mención Castellana. Estudios de post-grado en la Universidad de Salamanca-España, Diplomado en Educación Superior en CEPIES-UMSA, Diplomado en Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje de la Universidad Pinar del Río Cuba y la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA. Docente en la carrera de Lingüística e Idiomas (UMSA) desde el año 2000 a la fecha. Publicó un libro sobre Historia de la lengua castellana (2007), otro sobre semántica: Semántica castellana (Lineamientos didácticos) 2017 y otro sobre redacción: REDACTAR ¿Cómo? (Manual teórico-práctico) 2020. Publicaciones de artículos académicos en varias revistas. Áreas de interés: Semántica, Historia de la lengua castellana, Lenguaje, Lingüística Aplicada, Dialectología y Sociolingüística. mirtaemartínezsgmail.com / mirtaemartínez@hotmail.com.

thanks. It is framed in grammar and other disciplines of the language, referring to verbal courtesy from the 16th to the 18th centuries (colonial era) of Upper Peru (Bolivia). It is a qualitative study and a documentary design, as well as a quantitative and descriptive longitudinal design aimed at the general objective. The instrument is the paleographic transcription, transcribes the documents without altering the original writing, maintaining punctuation and spelling. It deserves the analysis of paleographic facts as documents that show cultural relations, intellectual exchange in a country or other regions. The data for the research come from historical documents of Bolivian Spanish: "100 documents for the linguistic history of Bolivia in the 16th to 18th centuries" (2000). It has a dialectological-diachronic cut, colonial times, set in Bolivia.

Palabras clave: cortesía, paleográfica, saludos, despedidas, peticiones y agradecimientos.

1. Introducción

Es de conocimiento general que la sociedad actual ha cambiado bastante en lo que se refiere a aspectos de comunicación, de comportamiento y formas discursivas. Incluso, los muy utilizados tratamientos de cortesía han evolucionado en el tiempo. Se ha modificado el intercambio de saludos, despedidas y otras expresiones que cotidianamente se practica de una época a otra. Las fórmulas de cortesía lingüística han sufrido un cambio importante en el lenguaje; así, lo demuestra el análisis realizado desde el siglo XVI, XVII y XVIII. También, se observa que se manejaban formas lingüísticas que fueron susceptibles a cambios sintácticos, morfológicos, semánticos y pragmáticos, tanto en el español peninsular como en el de América.

Son escasas las investigaciones que identifiquen, analicen y expliquen la alternancia y tratamiento sobre el uso actual de fórmulas de cortesía lingüísticas en el español paceño. Además, los trabajos de este tipo permiten apreciar la riqueza expresiva de los hablantes hispanoamericanos y reconocer el aporte de cada variación a la actualización de la lengua española. Mencionamos algunos ejemplos de investigaciones realizadas: de Bello Hernández, Irene. (2020) "La cortesía en Canarias a finales del siglo XVIII y principios del XIX" y Albitre (2019) "Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del s. XVI" y Villegas Pinto, E. R. (2001). "Análisis de la cortesía en el periodo de orígenes en Canarias, Cuba, Santo Domingo, México y

Bolivia”. Los trabajos referidos estudian las estrategias pragmáticas de cortesía, muestran el uso de diminutivos, el voseo y el tratamiento de tercera persona. Sin embargo, y, esto es importante destacarlo, entre todas las diferencias mencionadas existen coincidencias que permanecen y son vigentes a través del tiempo, es decir que nunca dejan de ser empleadas, se habla de las fórmulas de tratamiento como:

• De saludo	• De petición
• De despedida	• De agradecimiento

Por tanto, el universo de estudio de la investigación circunda en torno a estas cuatro fórmulas de tratamiento de cortesía positiva en el español del siglo XVI, XVII y XVIII . Estos siglos corresponden a la época de sometimiento colonial, desde la conquista de Charcas y del Collao en la creación del Virreinato del Perú (1543) hasta su independencia (1800-1829) “... tres largos siglos” (Mesa, de Mesa y Gisbert, 2017).

Así, se pretende analizar las diferentes formas lingüísticas que los hablantes del español de Bolivia del siglo XVI al XVIII empleaban para saludar, despedirse, agradecer y hacer peticiones, en los documentos de la época, como crónicas, cartas y documentos notariales. En la primera parte trabajamos los temas conceptuales, los cuales dieron el sustento teórico de la investigación. Posteriormente, hacemos una explicación de la metodología empleada para el desarrollo de la misma. También, se procede al análisis obtenido del corpus bibliográfico, levantado sobre la base propuesta para el presente trabajo. Finalmente, demostramos las conclusiones, las cuales reflejan los objetivos propuestos.

2. Planteamiento y formulación del problema

El español de América, al ser una lengua extendida por la colonización, sostuvo el encuentro con otras lenguas originarias, aunque no frenaron su expansión. A partir de esa época comienza una nueva etapa en el desarrollo y expansión del español que llegaba a su madurez, en otros términos, a su nivelación. Esto despierta el interés de los investigadores dedicados a estudiar la evolución de esta lengua. En la actualidad y desde épocas pasadas son varios los estudiosos que proponen y demandan la necesidad de realizar

estudios e investigaciones sobre la evolución del español de América, con la finalidad de conocer más, acerca de la lengua española en todos sus niveles.

Además, es de conocimiento que, el dinamismo lingüístico ocasiona cambios en el lenguaje, estos cambios difieren de acuerdo a distintos aspectos, tales como edad, religión, sexo, nivel social, económico. El desconocimiento del pasado socio-cultural por la sociedad puede ocultar razones históricas, que obstruyan el entender, el desarrollo y evolución de una sociedad que no prevé, no apunta y no predice un futuro, para enriquecer el patrimonio y conocimiento interno de la historia se debe entender el pasado. A continuación, se presenta la formulación del problema:

- ¿Cuáles son los tratamientos de cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general.

- Analizar las características de los tratamientos de cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia.

3.2. Objetivos específicos.

- Describir los saludos de cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia.
- Describir las despedidas de cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia.
- Describir los agradecimientos de cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia.
- Describir las peticiones con cortesía que se presentan con mayor frecuencia en los documentos del español de los siglos XVI, XVII y XVIII en Bolivia.

4. Delimitación

La investigación se centra en las fórmulas de cortesía lingüística empleadas en el español moderno (época colonial) del siglo XVI, XVII y XVIII, para observar la diacronía de las fórmulas de tratamiento de cortesía, cómo se presentaban, cuál era su estructura, el léxico, el componente gramatical, el pragmático y el semántico.

Esta investigación se limita al estudio gramatical y semántico-pragmático en documentos escritos, y no así en el habla oral, por la imposibilidad de acceder a algún registro oral, debido a la data del corpus y la imposibilidad de acceder a registros orales de la época. Por tanto, los textos analizados son crónicas, cartas y documentos notariales; también, en el caso de las cartas referidas a las fórmulas ceremoniales de saludos y despedidas. Respecto a los documentos notariales las fórmulas de redacción judicial son celosamente cumplidas a tal punto que aún se encuentran en documentos judiciales actuales.

5. Justificación

Es importante el estudio de una lengua para saber su origen, observar las variedades que presenta y la influencia de éstas en el español actual. Asimismo, nos ayuda a conocer todos los cambios que han sufrido en cada siglo, las grafías que aún se mantienen, las que han desaparecido y las que aún se conservan sin que hayan sufrido ninguna variación. Empero, la falta de estudios sobre las diferentes variedades del español americano impidió la posibilidad de observar cómo se fueron constituyendo estas variedades innovadoras de la lengua en América. Por ello, es necesario realizar estudios referentes a la lengua española desde su origen hasta su estado actual, en los diferentes países donde se la maneja, con la intervención de otras disciplinas de la lingüística como la sociolingüística, la dialectología, la semántica, la pragmática y otros niveles de la lengua.

La presente investigación representa un aporte a la lingüística histórica del español boliviano. Llena un vacío en el campo pragmático, respecto a la cortesía en una época determinada, explicando mejor su funcionamiento en relación a un tratamiento vertical en el dominio de la corona española. Al no tener un registro verbal, la investigación está centrada en documentos escritos de la época, donde los principales tratamientos de cortesía son los mencionados.

6. Metodología

La presente investigación es un estudio descriptivo diacrónico lingüístico, se analiza un conjunto de elementos lingüísticos que coexistieron en un momento dado, en una serie de textos escritos correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII. Este análisis servirá como base para la descripción de los tratamientos de cortesía de la época colonial.

Los diseños longitudinales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo), para ubicar, categorizar y proporcionar una visión de determinada comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación “Indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, son estudios puramente descriptivos.” (Hernández, Fernández y Baptista , 2010).

Y, para concluir con el enfoque cualitativo, se tiene el análisis documental representado por documentos de la época. Al respecto, Sandoval (1996) indica lo siguiente:

...al análisis documental, pues frecuentemente, éste constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar e, incluso, es la fuente que origina en muchas ocasiones el propio tema o problema de investigación. (Sandoval, 1996, p. 137).

Al tener como fuente de la investigación estos documentos históricos bolivianos, se pretende demostrar el manejo existente del tratamiento de cortesía de la época.

Instrumento

El instrumento que se utiliza es la transcripción paleográfica, que consiste en transcribir los documentos sin alterar la escritura de los originales, manteniendo la puntuación y la grafía. Se justifica porque el análisis de hechos paleográficos como los documentos muestra las relaciones de cultura, intercambio intelectual en un mismo país o en diferentes regiones. Una selección diacrónica por la evolución y particularidades de los siglos XVI, XVII y XVIII; seguida de una selección diatópica por su variable regional pertenecientes a Bolivia en una determinada época, están perfectamente clasificadas en el texto a estudiar.

Universo.

El universo de estudio lo comprenden todos los documentos de las ciudades de Bolivia que fueron fundadas en la época comprendida en los siglos XVI, XVII y XVIII, cuentan con el respectivo archivo documental de la época, como ser las crónicas, cartas y los documentos notariales.

Muestra

La obtención de datos para realizar la presente investigación proviene de los bloques de documentos históricos del español constituidos en la obra de 100 DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA LINGÜÍSTICA DE BOLIVIA EN LOS SIGLOS XVI AL XVIII (2000).

7. Revisión de literatura y estado del arte

Las variaciones regionales en el uso de una misma lengua se encuentran presentes en toda comunidad lingüística y en todas las lenguas. Se pretende investigar acerca de estas variedades en el español paceño, en particular. Para ello se propone realizar un estudio sobre las fórmulas rutinarias y de uso corriente: de saludo, de despedida, de petición y de agradecimiento. Estas fórmulas de tratamiento son una práctica destinada al intercambio de saludos sociales, se trata de una actividad de la vida social, cuya función predominante es establecer comunicación a otro próximo. Desde la más remota antigüedad éstas se convierten en la forma discursiva quizá más expandida a la que se ha accedido desde siempre.

Las fórmulas de cortesía lingüística, en el contexto de la lengua española y de otras lenguas, han sido estudiadas por varios pensadores de las ciencias del lenguaje; a continuación, se presentan los conceptos más relevantes para el tipo de investigación realizada.

La lengua

La lengua es vital, vulnerable y sujeta a cambios constantes; de ahí que muchos hablen de lenguas vivas. La lengua crea, constantemente, nuevas formas de expresión, nuevas designaciones para todo aquello que desea expresar y significar. Lo referido se puede ilustrar mejor con una frase de E. Coseriu, (citado por P. Lloyd. 1993: 118), y dice: *“La lengua cambia justamente porque no está hecha sino que se hace continuamente por la actividad lingüística”*, esta frase traduce lo que se

mencionaba líneas arriba, que la lengua se hace porque los hablantes son imaginativos, cambian y sus manifestaciones serán variadas.

Por otro lado, surgen interrogantes sobre los aspectos mencionados: ¿por qué cambian las palabras? ¿Por qué algunas palabras dejan de emplearse? ¿Cuál será la historia de alguna palabra que concita atención? Varias pueden ser las respuestas, sin embargo, se puede indicar que ellas tienen una historia, una etimología, una repercusión en determinado momento de la historia y de la vida misma de ellas. Una palabra surge en determinada época, se la emplea y comprende perfectamente, más en determinado momento deja de ser usada, hasta que llega a un punto, en que es incomprensible para los hablantes (Martínez, M. 2018).

Se parte de la base de ¿cuál es la razón para que una palabra deje de ser empleada? o ¿cuál es el motivo para que surjan otras? Son los hablantes de una comunidad lingüística los que propician estos cambios, a través de:

- El escaso uso de alguna palabra.
- El reemplazo por otra nueva.
- Los cambios de significado que pueden otorgarle.
- El uso de figuras y tropos.
- El avance tecnológico.
- La economía lingüística.
- Los cambios por los cuales transitan las sociedades.

Ahora bien, en qué nivel de la lengua se produce este cambio: el nivel fonológico, en el habla oral, aquél que produce los sonidos articulados. Es el habla oral el que tiene preeminencia sobre el habla escrita y sobre las otras manifestaciones de comunicación. Así mismo, las fórmulas de cortesía lingüística han sido reemplazadas, desde el español medieval donde se tiene documentado en los escritos de la época, escritos con toda la elegancia que le permitía al escritor su grado cultural. Indica Francisco Carrillo (1984) en su obra *Cartas y cronistas del descubrimiento y la conquista*.

Aspectos históricos

La lingüística histórica de la lengua española estudia el origen, la formación y la evolución de la misma. Se hace hincapié en el desarrollo de su estructura interna, su evolución en los diferentes

niveles de la lengua. Estos cambios tuvieron gran repercusión en el español; además, mencionar la influencia lingüística de las nuevas colonias americanas que se anexaron a España. Así, el español importado a América a finales e inicios del siglo XV y siglo XVI, por los colonizadores y conquistadores, también, forma parte de la historia sociocultural, muestra un sistema de tratamientos marcadamente diferentes al del español actual. Estas formas lingüísticas de tratamiento para dirigirse a sus interlocutores como también, para referirse a una tercera persona tuvieron su origen en la formación de la lengua española. Por consiguiente, se inclinaron a ciertas normas formales y de uso, que tenían por función, entre otras, a las fórmulas rutinarias y de uso corriente: de saludo, de despedida, de pésame, de agradecimiento y de felicitación. Las fórmulas de cortesía lingüística nacieron dentro de la intención comunicativa epistolar, ya que tenían la tarea de dotar al texto de cohesión y coherencia, como también servían de nexo entre dos mundos nuevos: el español y el americano, instituyéndose en auténticos marcadores lingüísticos de relaciones sociales y configuradores de las necesidades e intereses del emisor.

A finales del siglo XV, en el español peninsular, la forma pronominal *tu* y *vos* se empleaba para tratamiento de confianza y la forma pronominal *vuestra merced* era usada para una forma de tratamiento deferente o de sumo respeto. Quedaban separadas las fórmulas de tratamiento protocolar de la clase de: *vuestra majestad*, *vuestra alteza*, *vuestra excelencia*, *vuestra señoría*, *vuestra reverencia* entre otras. Hacia 1535 Juan Valdez, dice, así lo menciona Cano (2004: 863) que la forma *vos* era empleada para un tratamiento entre casi iguales. Sin embargo, en las cartas del Conde de Tendilla (1504-1506) las fórmulas generales de deferencia o de respeto son *vuestra merced*, *vos* y *vos... señor*, lo que demuestra:

1. *Vos* entra en colisión con *vuestra merced* y requiere del refuerzo de *señor* para continuar funcionando como fórmula deferente, es decir que empieza tener un giro semántico en su significación.
2. La forma que ocurre un blanqueamiento semántico se remite tan solo a *vos*, sin afectar a las otras formas del paradigma; la segunda persona del plural el reflexivo *os* y el posesivo *vuestro* continúan con el significando de respeto. Posteriormente por el siglo XVI (segunda mitad) y XVII entra en conflicto *vos* con tú en el trato de confianza o no deferente. (Cano, 2004: 863)

Finalmente, a partir de 1560 *vos* y *tú* se convierten en sinónimos, quedando para el tratamiento de confianza, esto originaría una división dialectal, la cual vendría a distinguir el español de América como *voseante* (especialmente en las zonas no cortesanas o de escasa vida urbana: América Central, los llanos de Colombia y Venezuela, la sierra de Ecuador, Chile y el Río de la Plata). En la América y la Península no voseante (las cortes virreinales México y Perú), las ciudades universitarias Santo Domingo, los territorios con larga vinculación a la metrópoli: Cuba, Puerto Rico. En cada una de estas dos grandes zonas se resuelve la sinonimia de diferente modo. En la zona del voseo más extendido se mezclan los paradigmas pronominales de *vos* y *tú*, logrando uno mixto *vos*, *te*, *tu*, *tuyo*, lo cual da lugar a las siguientes expresiones: *te lo digo a vos*, *vos te tomás tu dinero*, etc. Mientras que en la zona no voseante se elimina el *vos*.

Por otro lado, dar una mirada al siglo XVI ilustra claramente cómo se manejaban las fórmulas de cortesía lingüística, un ejemplo de ello son las cartas de Relación que se enviaban en época de la Colonia, desde el Alto Perú hacia el reino de España. Las cartas, crónicas y de relación debían ser sobrias, escuetas y directas, sin embargo, tomaron el camino que mejor les parecía a los cronistas de acuerdo al grado de su cultura. Eran informes de una autoridad a otra autoridad mayor. Así, lo manifiestan las cartas de Pizarro, Cortez, y otros conquistadores. Estas crónicas del descubrimiento corresponden a los años 1524-1532 (Siglo XVI). A continuación, se muestra algunos ejemplos:

De salutación:

- Muy magnífico señor:
- Nuestro señor ha sido servido
- Su majestad mediante su buena gobernación, con acrescentamiento del magnífico estado de vuestra señoría, cuyas manos beso... (Carrillo F. Carta de Fco. Pizarro. Pág. 41)
- Noble é muy virtuoso señor:

De despedida:

- Muy cierto servidor de vuestra señoría que sus manos besa.
- Nuestro Señor vuestra noble é muy virtuosa persona guarde y prospere como vuestra merced deseáis é yo deseo. (Carrillo F.

Carta de relación de Antón Cuadrado. Pág. 45)

- Nuestro señor la muy magnífica persona, casa y estado de vuestra señoría guarde y prospere como por vuestra señoría es deseado. (Carrillo F. Carta de algunos soldados de Pizarro. Pág. 47)

Causas que inciden para los cambios en la lengua

Entre las causas que inciden en los cambios que se producen en la lengua, se menciona las siguientes:

- *Causas lingüísticas*: son las asociaciones entre palabras (puede darse por contagio) también, son las causas fonéticas, morfológicas o sintácticas.
- *Causas históricas*: son los cambios que se producen en la ciencia, en la tecnología; las costumbres propician que el nombre se conserve, pero el objeto conservado adquiere otras características.
- *Causas sociales*: cuando una palabra pasa del ámbito común a un léxico especializado o este léxico es usado por determinado grupo social en su lenguaje general.
- *Causas psicológicas*: Cuando los cambios de significado se presentan por la influencia del estado de ánimo del individuo. En su índole mental, en factores emotivos o el tabú. También aquí están considerados los llamados tropos como el uso de la metáfora, metonimia y sinécdoque con una fuerte tendencia hacia la ley del mínimo esfuerzo.
- *Causas de influencia extranjera*: El préstamo sintáctico es frecuente cuando en un determinado estado existe un contacto íntimo entre dos lenguas.
- *Influencia de un nuevo nombre*: cuando es necesario crear un nuevo nombre, se acude a formar una palabra nueva con elementos existentes, un préstamo lingüístico, alterar el significado de una palabra vigente.

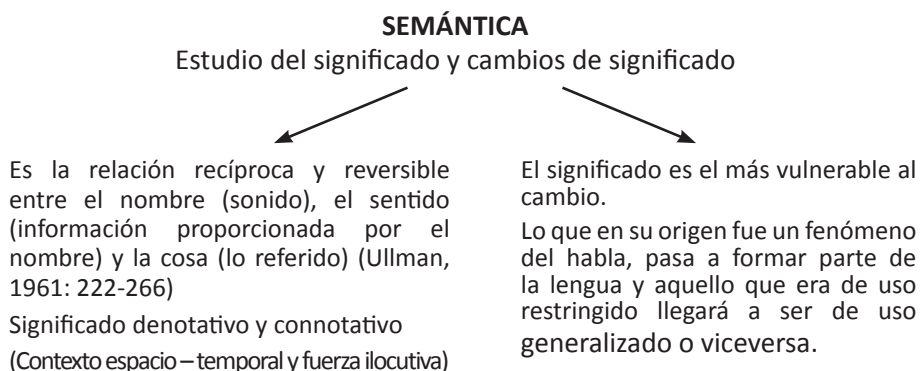
Causas lingüísticas y causas extralingüísticas

Dentro de los estudios en semántica lingüística, se ha designado con el término de causas lingüísticas y causas extralingüísticas aquellas que permiten los cambios semánticos de las palabras: vienen a ser las

razones de los cambios producidos en el significado de las palabras. El modelo teórico de estudio para el presente análisis está dado por: S. Ullmann (1986) y Baylon y Fabre (1992). La sistematización y los campos semánticos en los que estos teóricos centran su estudio, reflejan de manera general los cambios de significado en las formas de tratamiento cortés lingüístico; cambios de significado, por una parte, referidos a aquello que en su origen fue un fenómeno del habla y que pasa a formar parte de la lengua y, por otra parte, aquello que en su momento fue de uso restringido y que alcanzará, eventualmente, un empleo generalizado y viceversa.

La semántica

Viene a ser el estudio del significado de las palabras, las oraciones y otras estructuras mayores como el texto; la semántica está íntimamente relacionada con el léxico, como constituye la fuente para el estudio de ésta; es una rama importante dentro de la ciencia lingüística porque es la que genera el fondo o la coherencia de un texto a través del sentido. Se puede ilustrar de la siguiente manera:



La sociolingüística

El comportamiento social de los seres humanos y el lenguaje establecen una relación que es estudiada por la sociolingüística, en este sentido la sociolingüística se ocupa de la descripción de las normas sociales que determinan el comportamiento lingüístico, las variaciones lingüísticas y los contextos comunicacionales. Para tener una idea cabal se acude a Jiménez, quien indica que: La sociolingüística surge de la relación de la lingüística y la sociología, estudia las relaciones entre el lenguaje, el individuo y los grupos sociales con el objetivo de establecer

principios de sistematización de la variación lingüística en relación con el contexto social considerando las variaciones que se dan en el habla (Jiménez, 2001: 400).

La dialectología

La dialectología se ocupa del estudio de todas las variaciones relacionadas que implantan y practican los usuarios de una lengua y, a la vez, es un hecho social. La dialectología, por tanto, reconstruye en detalle la evolución lingüística de una lengua en particular; si bien, en los siglos estudiados, aún no estaba la disciplina de la Dialectología, sin embargo, es necesario mencionarla; puesto que existen tantos tipos de habla como diferentes colectividades que emplean una lengua y cuantos hablantes la usan. (Ducrot y Todorov, 2003:74).

La pragmática

La pragmática es considerada una rama de la lingüística, se ocupa del estudio del lenguaje en su relación con los hablantes y con los contextos. Desde un punto de vista interdisciplinar se ocupa de aquellos aspectos del significado nacidos de la acción comunicativa que no son abordados por la semántica ni la sintaxis; considerando un punto de vista empirista, la pragmática estudia el funcionamiento de contexto en la interpretación de los enunciados; y, por último, considerando un punto de vista epistemológico estudia aquellos aspectos comunicativos y sociales del lenguaje en su uso. (Jiménez, 2001: 404).

Por su parte, Hymes (citado por Jiménez, 2001: 404) considera que la pragmática estudia las interacciones comunicativas, que son: Situaciones de habla, acontecimientos de habla y actos de habla. En la pragmática, los actos de habla dependen de la cortesía, que sirve para “mantener las buenas relaciones” (Escandell 2006: 145).

La cortesía

La cortesía está presente en casi todas las lenguas, las normas de cortesía determinarán el *estilo de la interacción verbal*. Éstas no afectarán el contenido de la comunicación, pero estas normas funcionan como *reglas regulativas* que rigen formas preexistentes del comportamiento humano. Aunque no se las respetara, se entendería bien el mensaje. Los fundamentos del sistema universal de normas o *etiqueta*, según Fraser, citado por Haverkate (1994), residen en el

contrato conversacional que especifica los derechos y obligaciones mutuas de quienes se comunican, cuyo objetivo último es el éxito en dicha comunicación, en busca del entendimiento común.

La cortesía es un proceder humano que está destinado a hacer sentir bien al interlocutor y que el emisor se sienta bien al manifestar una expresión empática; en el repertorio conversacional existe una gran cantidad de expresiones lingüísticas y no lingüísticas, las cuales muestran cortesía ante el oyente, aunque varían de cultura a cultura y de comunidad de habla a otra comunidad. Se las clasifica generalmente en función de positiva y negativa, estas categorías son tomadas por Leech (1983). Además, se menciona que las fórmulas de cortesía lingüística son palabras o frases breves utilizadas habitualmente en la vida cotidiana por cualquier hablante de una lengua.

Tres estrategias básicas de la cortesía

También, distingue Haverkate (1994), siguiendo a Lakoff, tres *estrategias básicas* de las que se vale el hablante cortés: 1) *No imponer su voluntad al interlocutor*, 2) *Proponerle opciones*; siendo ambas formas de *cortesía negativa*, ya que el emisor se da cuenta de que amenaza la libertad de acción del oyente, por lo que evita imponer su voluntad, utilizando un ruego y no un mandato; y 3) *Lograr que el oyente se sienta bien, siendo amable*, que sí es forma de *cortesía positiva* porque los hablantes procuran crear en su interlocutor la impresión de que la consideran una persona respetable y apreciada. Es conveniente aclarar que ningún hablante sería capaz de expresarse en una *forma neutra*: las locuciones, o son corteses o no lo son (Haverkate, 1994: 11–17).

8. Análisis de datos

Este apartado está dedicado al correspondiente análisis e interpretación de los datos recolectados. Para una mejor comprensión, esta sección está organizada en dos partes. La primera corresponde a las tablas y la segunda al análisis e interpretación de los datos.

Tabla 1
Saludos

Siglo	Documento	Ubicación	
XVI	2	26	<u>Muy ps^o señor</u>
	4	31	Muy mag ^{co} señor
	13	75	
XVII	63	279	<u>Don Germo de Santillan</u> Protector de los naturales
XVII	91	419	// <u>S^{or} Alc^{de} Oed^o</u>
XVIII	94	433	<u>Al Seños General Don Visente la Fita Mi siempre venerado Amo y Señor quiere la justicia Diuina que esta le halle con la salud mui robusta para alivio de sus Pobres indefensos tributarios...</u>
XVIII	95	436	<u>Dn Joseph Illanes</u>
XVIII	96	440	<u>Señor</u>

Durante el siglo XVI, XVII y XVIII² , los saludos en la época registrados en los documentos analizados aparecen de manera aislada del documento. La aparición del vocativo en la carta, que es el nombre o cargo del destinatario, se usa como saludo antes del resto del documento. La gramática, aún no estaba normalizada, por ello se observan diferencias morfológicas, sintácticas, y ortográficas. La puntuación recién aparece en el siglo XVII. Por ejemplo, el vocativo no está separado por una puntuación. En otros términos, el empleo de la lengua era aún vacilante . Además, el trato descrito en los documentos corresponde a procedimientos honoríficos, de uso muy especializado y reglamentado en función del cargo del destinatario en el nivel de máxima formalidad y respeto, propias del estilo solemne de la época. Solo se observa un ejemplo (S.XVIII, 96: 440) donde se simplifica a un escueto: Señor.

En documentos públicos se utiliza una serie de fórmulas de tratamiento aristocrático, como: SMuy ps^o señor, Vra mgd, S^{or} Alc^{de} Oed^o, Don Germo de Santilla protector de los naturales.

2 (En adelante, para citar algunos ejemplos extraídos de los documentos y que están en los cuadros, se lo hará de la siguiente manera: (SIGLO / DOCUMENTO / UBICACIÓN: S. XIII, 45: 54)

Tabla 2
Despedidas

Siglo	Documento	Ubicación página	
XVI	1	26	Cuya Catholica y Real persona y vida <u>nro señor guarde y prospere por muchos años con el aumento de</u>
	2	28	<u>Nro señor la muy poderosa persona de V al^a guarde con acrescentamiento de mayores rreynos y señoríos como sus Uasallos deseamos de esta billa ymperial</u>
	4	33	<u>Nro señor la muy mag^d persona y saca de Vm goarde y estado acreciente como sus seruydores deseam^s de potosí X y de henero del 1563 añ^s</u>
	5	45	<u>V m^t cuya rr^{al} persona nro señor guarde por muchos a^s con aumento demás E mayores rreynos y señoríos como los criados de v m^t desamos de la plata 2 de noviembre de 1566 a^s</u>
	13	84	Enpleandose en seruo de <u>dios N s^r</u> y en el bien q consuelo de los q aquí Residimos ansi españoles como naturales
	15	93	Un onbre en esta uilla <u>nro señor La C R Persona de Vra magd Por largos años guarde con aumento de mas rreynos y Senorios como la cristiandad a menester en potosy a</u>
XVII	50	235	<u>Doy muchas gr^{as} a nro s^r y le supp^{co} q la V^a s muchos años como deseo</u>
XVIII	83	371	B.I.m DE VPR su mas ATT ^{to} p ^{or} y Cp.
XVIII	94	434	En tanto espero su grande alivio, y consuelo, debe <u>Vuesa merced mediante la misericordia de Dios a quien Rogamos Guarde por muchos años</u>

Las despedidas están cargadas de deseos para el destinatario. Se menciona mucho a Dios, demostrando la fe y la religión muy arraigadas en la época. Es común encontrar anhelos de bonanza, aumento de bienes y de una vida larga en las despedidas. Fórmulas honoríficas solemnes, propias del estilo administrativo, con destinatario determinado en función del cargo. Destacar el empleo de abreviaturas, curiosas para la época actual, a tal punto que es complejo decodificarlas. El uso de adjetivos, las muestras de sublimación significativa, denotan la relación de abajo hacia arriba. Se trata de mostrar humildad empleando un sinnúmero de palabras.

Tabla 3
Peticiones

Siglo	Doc.	Ubicación	
XVI	1	24-25	Y por que El Regente pero Ramirez de quiñones por no se hallar bien en esta tierra embia a <u>suplicar</u> a v m ^t se sirva del en otra parte por que segund las grades costas desta tierra no se puede mantener con tan poco salario Si v mt fuere seruido de mandarle mudar a otro cargo pues yo soy el oydor mas antiguo <u>suplico</u> a v m ^t se me haga a mi la merced de su oficio que pues conozco la tierra y tengo harta noticia della y la terne mejor quando venga otro nuevo de spaña lo podre seruir también como el q de nuevo viniere y podrá v m ^t ser informado de mi suficiencia del lido vaca de castro arrieta Pedrosa gasca Villagomez castro y los demás del consejo real de v mt q an estado en chancilleria de Vath ^d y de los dque ahora ay en ella a me dado atrevimiento de <u>scrivir y suplicar</u> esto la benignidad con q v m ^t acostumbra yr de los q vienen a pedir mercedes y la liberalidad con que les suelten ser otorgadas
	2	27	El metal de que estos indios se aprovechan es tanto que mucha mas cantidad de los que ay serán muy aprovechados y los quintos de V al ^a yran en creçimiento <u>suplicamos</u> A V al ^a que pues la tierra es Sana y de muchos
	4	31	De los que ban de este Reyno y los Recaudos que con ellos Enbio Ver a Vm Lo q he seruido para que por quienes me la hagan de lo Referir a su mag ^d y darle la <u>peticion</u> q enbio firmada de mi nombre y si alguna cosa de lo q en la <u>peticion</u> pue se rrefiere a las informaciones difiere de la Verdad terne por premio que su mag ^d me niegue lo que le <u>sup</u> ^{co}
	13	83	A quien todos sus Vasallos <u>lo deuemos y tengo cierta esperanza</u> q Pues castiga como es justo Los q le son malos criados y le dessiruen que asi será justo gratifique y hagamos a los q le siruen con el zelo cuidado y diligencia q Deuen
	15	92	<u>suplicamos</u> a Vra mag ^d mande ynbiarnos su cedula rreal Haziendo nos mrd A cada Uno de nos de Una lança
XVII	46	231	como cosa tocante Al patronazgo <u>supli</u> ^o a V.S. se sirua de Mandarlo despachar s ⁿ q estos indios sean luego despachados. E. H.
XVIII	98	469	por quantto el Rey nuettro señor qe Dios Guarde <u>se digna darnos</u> anualmente la limosna que se necesita para mantener con acapte la Lampara del Santisimoy el zeno para la Celebracion de las misas
	100	473	Por tanto Suplico a V md asi lo provea y mande, que será Justicia Juro por Dios Nro Sor no ser de malicia, y p ^a . Ello ff ^a .

La petición en los documentos analizados se la realiza con palabras como: suplicar, petición y darnos. En una mayoría de las peticiones aparece la palabra suplicar en sus diversas formas. Lo que demuestra que en la época la petición era realizada con humildad, sumisión y vehemencia al benefactor. Una de las fórmulas más utilizadas es vuestra merced. Se amplía enormemente su empleo y termina saliéndose de los límites estrictos del estilo cortés para pasar a usarse, abundantemente, en la lengua general. Su escritura varía de un documento a otro: v. m. , V md, Vm, v m^t .

Al analizar los ejemplos de los siglos XVI y XVII, se observa en ellos una regularidad en cuanto a la morfología, la sintaxis y la ortografía. Véase los casos de verbos, como: “porne”> ‘pondré’, “seruir”(XVI, 1: 24, 25)> ‘servir’, “terne”> ‘tendré’(XVII, 1:31), Las primeras tres son formas verbales de futuro. Esta escritura era común durante los años 1600 y 1700 en el español de Bolivia. Al igual casos como: “rrefiere”> refiere (XVII, 4: 31). La sintaxis es compleja, se observan muchos elementos lingüísticos, los cuales dificultan la plenitud de significado. Por ejemplo:

Por tanto Suplico a V md asi lo provea y mande, que será Justicia Juro por Dios Nro Sor no ser de malicia, y p^a. Ello ff^a.

Tabla 4
Agradecimientos

Siglo	Documento	Ubicación	
XVI	1	25	<u>besa los Reales pies y manos</u> a v mag ^t su menor y mas obediente criado
	2	28	Muy poderoso senor <u>Uesamos las manos</u> de V al ^a sus vasallos Juanes de Aguirre Hernando mateo
	4	33	<u>Será dios serbydo</u> q Vm subceda En opsito <u>faboreshciendome</u> como siempre que sabre se sigue Lo que se me hiziere a mi señora dona mariana <u>beso a su merced Las manos</u> .
	5	45	Criados de v <u>mt q sus reales pies y manos besa</u>
	13	84	S. CR. Mo <u>B Los reales Pies</u> de V Md Su humilde Criado
	15	93	Menores Criados <u>q sus Reales pies besan</u>
XVII	50	234	Recibi La de V S ^a decir deste con Las mrd que siempre y <u>beso a V S^a Las manos</u> Por la <u>satisfacion</u> que tiene de mi desseo de acertar en Las materias de que se trata tocantes A
XVIII	94	435	<u>Besamos sus venerables pies y manos</u> sus... Y un Muy señor mio <u>Beso la Mano de Vuesa merced</u> , sus mas amantes Criados que desean Servir

Los agradecimientos de cortesía son muy solemnes y llenos de bendiciones. Es común indicar postrarse de rodillas, besar los pies y las manos del benefactor (siglo XVI y XVII), demostrando la verticalidad del tratamiento que se tenía en la época. Este tratamiento describe la acción que haría el agradecido besando los pies y las manos en retribución por favorecerle en algún cargo. Con el pasar de los siglos va declinado el tratamiento a solo besar las manos y ya no postrarse para besar los pies (XVIII, 94: 435, última línea). También, debemos mencionar que, desde el punto de vista pragmático estos actos denotan una extremada sumisión a la autoridad, para ello, empleaban palabras, las cuales debían reemplazar a la acción referida. Por tanto, inferimos que: “besamos sus venerables pies y manos” posee un significado en el que el hablante manifiesta su agradecimiento por un favor recibido. Podemos apoyar esta inferencia con un pasaje bíblico, el apóstol Lucas al llevar la religión cristiana como estandarte al nuevo mundo en Lucas 36-48: se puede mencionar la historia de la mujer que lava y besa los pies de Jesús en agradecimiento y entrega total.

9. Conclusiones

En esta investigación se describe la cortesía en el sentido de apreciar la carga semántica en el discurso textual del español de la época colonial en Bolivia (en ese entonces el Alto Perú). Una vez finalizada la revisión del tratamiento de cortesía, se marca una estructura social fuertemente jerarquizada. Se puede evidenciar el verticalismo social que existía en la época colonial de Bolivia. Los diferentes documentos estudiados pueden remarcar ese trato social de arriba hacia abajo. Además, una dependencia total de los virreinos en lo político y lo administrativo a la realeza de España. La arraigada religión católica, también, juega un papel muy importante en la forma en que se escriben los tratamientos de cortesía.

En cuanto al saludo, en el siglo XVI, aparece un incipiente vocativo en la misiva, que es el nombre o cargo del destinatario. Este vocativo no está separado por una puntuación. La puntuación recién aparece en el siglo XVII. Las despedidas son plenas de deseos para el destinatario. Se menciona mucho a Dios, demostrando la fe y la religión muy arraigadas en la época. También, se encuentran fórmulas honoríficas solemnes, propias del estilo administrativo, con destinatario determinado en función del cargo.

La petición era realizada con humildad, sumisión y vehemencia al benefactor. Los agradecimientos de cortesía son muy solemnes y llenos de bendiciones. Es común el indicar besar los pies y las manos del benefactor. Con el pasar de los siglos va declinado el tratamiento de sometimiento excesivo. Esto ocurre mientras más se acerca a su independencia la Audiencia de Charcas con nuevos ideales. “En su independencia, como en la de toda América, actuaron factores externos, tales como las ideas provenientes del iluminismo y del racionalismo filosófico, ideas emanadas de la Revolución Francesa (año 1782) y de la emancipación de los Estados Unidos (año 1776)” (Mesa, de Mesa y Gisbert, 2017).

Además, se ha analizado la parte morfológica y ortográfica. Se observa una lengua, aún vacilante, tanto morfológica como ortográficamente. Se manejan terminaciones en /-t/ como “magestat”; el uso normalizado de /U/ Uesamos> en lugar de /B/ tanto a inicio como en medio de palabra. Ejemplo: Uesamos; uso de grupos consonánticos como /-sc-/: faboressciendome. El uso regular de la semiconsonante “y” en lugar de “i” latina. Ejemplo: oydor, ynbiarnos. También, se observa el uso regular de formas verbales de futuro sin tilde, como: sabre> sabré, de adverbios: mas> más. Esta irregularidad de usos divergentes y convergentes, probablemente, se deba al estilo del copista, asimismo, puede representar la inestabilidad de la lengua.

Finalmente, podemos indicar que los objetivos fueron logrados mediante el estudio, análisis y la metodología se logró cumplirlos. Sin embargo, queda aún mucho por analizar y explicar. Se recomienda un análisis contrastivo con los tratamientos de cortesía de la época colonial y los actuales en la forma escrita, ubicando pragmáticamente los que persisten y los que están fuera de uso en el tiempo de forma diacrónica.

Texto estudiado

Mendoza, J.G. (2000). *100 documentos para la historia lingüística de Bolivia*. Artes Gráficas Latina.

Referencias bibliográficas

- Albitre, P. (2019). *Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas de s. XVI*. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/125/125773006/html/index.html>
- Baylon, C. y Fabre, Paul (1992). *La Semántica*. Editorial Paidós.
- Bello, I. (2020). *La cortesía en Canarias a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Estudios de lingüística del español*, Vol. 42, pp. 39-61, <https://raco.cat/index.php/Elies/article/view/384031>.
- Cano, R. (2004) *Historia de la lengua española*. Editorial Ariel.
- Carrillo, F. (1984). *Cartas y cronistas del descubrimiento y la conquista de América*. Enciclopedia histórica de la literatura peruana 2. Editorial Horizontes.
- Dubois y otros (1994). *Diccionario de lingüística*. Editorial Alianza.
- Ducrot, O. y Todorov, T. (2003). *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Editorial Siglo XXI.
- ESCANDELL, M. (1996). *Introducción a la pragmática*. Editorial Ariel.
- Gutiérrez, S. (1996). *Introducción a la semántica funcional*. Editorial Síntesis.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal*. Editorial Gredos.
- Hernández, R. , Fernández, C. y Baptista , M. (2010). *Metodología de la investigación*, Quinta edición, Mcgraw-HILL / Interamericana Editores, S.A.
- Jiménez, J. (2001). *Iniciación a la lingüística*. Editorial Club Universitario.
- Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Editorial Cátedra.
- Lakoff, R. (1973). *The logic of politeness; or, minding your p's and q's. Papers from the Regional Meeting*, 9, 292-305.
- LEECH, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Editorial Longman.

- Lloyd, P. (1993). *Del latín al español*. Editorial Gredos.
- Mesa, C. de Mesa, J. y Gisbert, T. (2017). *Historia de Bolivia*. Editorial Gisbert.
- Martínez, M. (2007). *Orígenes, formación y evolución de la lengua castellana*. Editorial Lía.
- Martínez, M. (2018). *Semántica Castellana: Lineamientos*. Imprenta El Clon.
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* [2ª ed.]. Editorial Ariel.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el fomento de la educación Superior, ICFE.
- Tusón, A. (1997). *Análisis de la conversación*. Editorial Ariel.
- Ullmann, S. (1961). *La ciencia del significado*. Editorial Aguilar.
- Ullmann, S. (1986). *Introducción a la ciencia del significado*. Editorial Aguilar.
- Van dijk, T. (compilador) (2000). *El discurso como interacción social*. Tomo II. Editorial Gedisa.
- Villegas Pinto, E. R. (2001). *Análisis de la cortesía en el periodo de orígenes en Canarias, Cuba, Santo Domingo, México y Bolivia*. Tesis de licenciatura defendida en La Paz.